

**ACTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FEDALER S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL
CATORCE.....**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Carlos Luis Plaza Dañín S/N y Av. Francisco de Orellana, Centro Comercial Plaza Quil local 75, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **FEDALER S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de su único accionista **MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA.**, de nacionalidad ecuatoriana con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión la señora **MONICA DE LA TORRE GALLEGOS**, como Presidenta Ad-hoc; y, como secretario su Gerente, el señor **MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El secretario, **MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA**, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Estado de Pérdidas y Ganancias; y, Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía. Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los Estados Financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. En esta junta, se aprueba la designación de comisario para el Ejercicio Económico del año 2014, misma que recae en la persona de la Ing. Ana Yanez Olaya.



No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las quince horas. **Monica de la Torre Gallegos Presidenta Ad-hoc; y, Miguel Rogelio Jimenez Correa Gerente-Secretario.**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014.



**MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA
GERENTE - SECRETARIO**

